Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, mayo veintisiete de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	María Camila Henao Molina
Ejecutado	Carlos Alberto Meza Hernández
Radicado	05001-31-10-011-**2021-00319**-00
Instancia	Única
Decisión	Pone en conocimiento –Requiere

Incorpora al expediente escrito allegado por correo electrónico, en el cual solicitan entrega de títulos judiciales.

Previo acceder a la solicitud se requiere para que allegue al expediente constancia de envió de notificación de acuerdo al decreto 806.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b6fc4eafaf5dcee4bb1fd5a50e17d4c569f4388782fb4bf90bd1d60a9dd8e43a
Documento generado en 27/05/2022 12:58:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica